

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Plan General Municipal de Muruzábal prevé 140 nuevas viviendas, de las que 35 serían protegidas

Contempla asimismo la construcción de un equipamiento deportivo

Viernes, 29 de mayo de 2015

El Plan General Municipal de Muruzábal, formado por la Estrategia y Modelo de Ocupación Territorial (EMOT), y el Plan Urbanístico Municipal (PUM), prevé la construcción de 140 nuevas viviendas, de las que 35 serían protegidas, y contempla un nuevo equipamiento deportivo.

Con una superficie de 6.266 kilómetros cuadrados, el término municipal de Muruzábal pertenece a la comarca geográfica de Puente la Reina, en el Valle de Valdizarbe, y cuenta con un núcleo urbano de carácter rural y compacto al oeste del municipio. Su población en 2014 era de 271 habitantes. El municipio de Muruzábal limita al norte con Uterga, al oeste con Obanos, al sur con Enériz y al este con Adiós, municipios todos ellos enclavados en el mismo valle.

Por lo que respecta a la zonificación global, el Plan General municipal propone un crecimiento contenido y moderado al norte y al sur del suelo urbano. Se quiere reforzar además la zona central, de manera que se mejoren las conexiones internas entre el norte y el sur. La ordenación pretende destacar el emplazamiento del núcleo urbano sobre una loma entre dos valles, cuidar la imagen exterior y ofrecer grandes vistas desde los espacios públicos.

El Plan Urbanístico Municipal distingue las siguientes clases y categorías de suelo: urbano consolidado, urbano no consolidado, urbanizable sectorizado y no urbanizable, de protección y de preservación.